

XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación Andaluza de Atletismo, organizará el XIV Campeonato de España de Lanzamientos Largos de Invierno, el día 24 de febrero de 2024 en Jaén.

Art. 2) Podrán participar los atletas que se inscriban con las 10 mejores marcas absolutas conseguidas desde el 1 de enero de 2023 al 11 de febrero de 2024. De entre ellos habrá dos atletas Sub-23 por invitación de la RFEA si no estuviesen incluidos entre los 10 primeros.

Se disputarán las siguientes pruebas tanto en hombres como en mujeres:

- Lanzamiento de Disco
- Lanzamiento de Martillo
- Lanzamiento de Jabalina

Art. 3) INSCRIPCIONES. Las inscripciones de los atletas que quieran tomar parte en el campeonato podrán ser realizadas por los clubes (o las federaciones autonómicas para atletas independientes) a través de la extranet de la RFEA. La cuota para los atletas participantes es de 10 €.

El plazo de inscripción se cierra el 12 de febrero.

La retirada de los dorsales se efectuará en la instalación hasta una hora antes del inicio de la prueba en la que se va a participar.

Art. 4) HORARIO

Cámara de llamadas		Salida Pista	Hora	Prueba	Categoría	Hora límite presentación artefactos
Apertura	Cierre					
9:15	9:25	9:30	10:00	Lanzamiento de Disco	Hombres	9:00
10:45	10:55	11:00	11:30	Lanzamiento de Disco	Mujeres	10:00
12:15	12:25	12:30	13:00	Lanzamiento de Jabalina	Hombres	11:30
13:45	13:55	14:00	14:30	Lanzamiento de Jabalina	Mujeres	13:00
15:15	15:25	15:30	16:00	Lanzamiento de Martillo	Hombres	14:30
16:45	16:55	17:00	17:30	Lanzamiento de Martillo	Mujeres	16:00

Art. 5) HOMOLOGACIÓN DE ARTEFACTOS. Los/Las atletas inscritos podrán utilizar sus artefactos personales, siempre y cuando los hayan entregado al juez encargado antes del horario fijado, para proceder a su homologación. Se podrán entregar artefactos el viernes por la tarde.

Art. 6) CÁMARA DE LLAMADAS. Estará instalada en lugar visible dentro del recinto del estadio. Todos los participantes deberán estar en la cámara de llamadas antes del cierre de esta, en caso contrario no podrán tomar parte en la prueba.

Art. 7) INTENTOS. Todos los/las atletas dispondrán de 3 intentos por orden de lista de salida. Después del tercer lanzamiento, los 8 mejores atletas clasificados dispondrán de 3 intentos adicionales en orden inverso a su clasificación.

Art. 8) PREMIOS. En cada categoría, los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º lugar, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.